

Decanato

ACTA Nº 35
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
17 DE NOVIEMBRE DE 2015,
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA Nº 01 DEL
01.10.15, DECLARADA SESIÓN
PERMANENTE

HORA DE INICIO: 08:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 11:25 a.m. ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS: Rafael Zamora, Sonia Koteich, Manuel Morocoima y Leonel Mendoza; REPRESENTANTE DEL ICAE: Carlos García; REPRESENTANTE DEL IJBM: Francisca Ely Bali; REPRESENTANTES PROFESORALES: Myriam Chourio, Jaime Péfaur, María González y Alejandra Melfo; REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS: Luis Salazar REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Mairenis Hernández y Jackson Hidalgo

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Extraordinaria Nº 01 del 01.10.15 (declarada sesión permanente)

1.2 Acta de la Reunión Extraordinaria Nº 28 del 06.10.15 (continuación de la sesión extraordinaria Nº 01) **DECISIÓN**: Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 El Decano informó que mañana miércoles viajará al Núcleo de Decanos en la UCLA, indicando que hay una Agenda muy extensa.

- El Decano informó que la semana pasada vinieron los técnicos del Servicio de Telecomunicaciones. Se han empezado a colocar luminarias blancas, en la periferia del Núcleo La Hechicera, comenzando en la capilla universitaria. Se detectó que se han robado cables. El CITEC donó los cables. Asimismo, dijo que vinieron de Seguridad Electrónica ULA para la colocación de cámaras.
- El Decano informó de un suceso que ocurrió el día jueves en la tarde, dos estudiantes que transitaban por las instalaciones de la Dirección de Deportes fueron atracados por un moto taxista. Comentó de otro incidente que ocurrió el sábado en la madrugada, un estudiante del Laboratorio de Química Orgánica vio que dos personas consumían droga en el pasillo. Se hizo la respectiva denuncia.
- El Decano recordó a los Jefes que deben actualizar la Tabla de Cupos-Modalidad OPSU.
- El Decano informó que el Prof. Ricardo Contreras asistió en su representación al Consejo Universitario del día viernes 13.11.15.

DECISIÓN: En cuenta

2.2 Informe del Consejo Universitario:

El Prof. **Ricardo Contreras** quien asistió en representación del Decano al Consejo Universitario del día viernes 13.11.15, informó sobre los siguientes aspectos:

- El C.U. comenzó a las 8:30 a.m.
- Se aprobaron los puntos no solicitados de la Agenda "A".
- Se comenzó a discutir el tema del presupuesto universitario.
- Hubo aproximadamente 50 intervenciones y se aprobó un documento donde se rechaza los puntos señalados en el acuerdo de la Asamblea Nacional.

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 El Prof. **José Andrés Abad** informó que por motivo de la celebración del Día del Estudiante, se hará una exposición de Trabajo de Tesis de pregrado, en las instalaciones del Patio Los Graduandos.

DECISIÓN: En cuenta

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO - DIRECTOR ICAE - DIRECTOR IJBM

2.4 Jefe del Departamento de Biología:

El Prof. **Rafael Zamora** informó que con relación a las encuestas intentó unificar la información en un par de tablas y las envió al Decano y al Prof. Andrés Mora.

Seguidamente informó que ayer le entregaron una segunda planilla de Prevención y Seguridad en el Trabajo, relacionada con el caso del Laboratorio de Inmunofisiología que trabajan con muestras de origen biológico sin utilizar quantes quirúrgicos principalmente, además de lentes de seguridad, etc.

Al respecto, el Prof. Jaime Péfaur en su intervención propuso de "Exhortar a los Departamentos e Institutos a realizar jornadas sobre peligrosidad en el Trabajo y de los desechos peligrosos".

Seguidamente, el Decano propuso "Invitar al Coordinador General del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo".

DECISIÓN: Se aprobó con seis (06) votos a favor y tres (03) abstenciones, la proposición del Prof. Jaime Pèfaur. Asimismo, se aprobó con nueve (09) votos a favor, invitar al Prof. Ricardo Hernández, Coordinador del SSST, para el día **martes 01/12/2015**, a las 11:00 a.m.

II E) DE COMISIONES

2.5 Comunicación UAC-028-15 de fecha 05.11.15 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión, remitiendo copia de la planilla de Solicitud Cambio de Opción Tipo "C" (cambio interno), del Bachiller Molina Parra Harrison José, C.I. V-25.004.626, estudiante de la Carrera de Física (Carrera de origen), y solicita el cambio para la Carrera de Biología (Carrera de destino), dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad para el próximo período lectivo A-2016 y remite al Consejo de Facultad para su respectiva aprobación.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE)

2.6 Comunicación UAC-029-15 de fecha 06.11.15 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión, remitiendo copia de la planilla de Solicitud Cambio de Opción Tipo "C" (cambio interno), de la Bachiller Cadenas Umbria Isabel Arianhy, C.I. V-25.806.026, estudiante de la Carrera de Biología (Carrera de origen), y solicita el cambio para la Carrera de Química (Carrera de destino), dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad para el próximo período lectivo A-2016 y remite al Consejo de Facultad para su respectiva aprobación.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE)

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se sanciona un receso de treinta minutos. Se dio reinicio a las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.).

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 244/15 de fecha 13.11.15 del Decano de nuestra Facultad, remitiendo para información y fines consiguientes, los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el **Concurso de Oposición** que ha sido llamado para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

<u>Cinco (5) cargos para el Departamento de Biología a nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva, en las siguientes Áreas de Conocimiento:</u>

- Un (1) Cargo en el Área de Fisiología Animal:
 - Lcda. Richell Maribet Ramírez Molina

C.I. N° V-19.046.086

• Lcda. Yetsenia del Valle Sánchez Uzcátegui

C.I. N° V-17522.325

• Lcdo. Williams Enrique Torres Becerra

C.I. N° V-14.018.380

Un (1) Cargo en el Área de Biología Animal:

 Lcdo. Moisés David Escalona Sulbarán 	C.I. N° V-19.344.074
 Lcda. Ducverly Coromoto Fernández Valero 	C.I. N° V-18.261.210
 Lcdo. Rafael Antonio Pacheco Colmenares 	C.I. N° V-17.493.652

Un (1) Cargo en el Área de Biología Celular:

•	Dra. Magdalena París Roncayolo	C.I. N° V-10.346.547
•	Lcda. Rocío del Valle Rondón Mercado	C.I. N° V-19.144.967

Dos (2) Cargos en el Área de Genética:

•	Lcdo. Xiomar Emanuel Bustos Pérez	C.I. N° V-20.717.193
•	M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón	C.I. N° V-17.455.800
•	M.Sc. Balbino Antonio Perdomo Díaz	C.I. N° V-11.586.113
•	Lcdo. Johnma José Rondón Guerrero	C.I. N° V-18.125.412

<u>Cuatro (4) Cargos para el Departamento de Matemáticas en las siguientes Áreas de</u> Conocimiento:

Tres (3) Cargos a Nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Análisis Real en una Variable Real:

•	M.Sc. María Victoria León Sánchez	C.I. N° V-18.308.133
•	Lcdo. Pedro Alexander Abreu Nava	C.I. N° V-19.287.503

- Un (1) Cargo a Nivel de Asistente, a Dedicación Exclusiva en el Área de Análisis Real:
 - No hay Aspirantes Inscritos

<u>Tres (3) Cargos para el Departamento de Química en las siguientes Áreas de Conocimiento:</u>

- Un (1) Cargo a Nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva, en el Área Fisicoquímica:
 - M.Sc. Roberto Rousse Romero

C.I. N° V-15.322.322

- Un (1) Cargo a Nivel de Asistente, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Inorgánica:
 - M.Sc. Eduardo José Cardozo Villalba

C.I. N° V-17.664.025

- Un (1) Cargo a Nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva, em el Área de Química Analítica:
 - Dr. Luigi Manfredy Marquina

C.I. N° V-15.175.802

<u>Tres (3) Cargos para el Departamento de Física, a Nivel de Instructor, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Física de Superficies:</u>

Lcdo. Leonardo José Quintero Da Cuña

C.I. N° V-15.756.480

A partir del día de mañana se abre el lapso establecido en el Parágrafo Primero del Artículo 18 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA), para que los aspirantes inscritos consignen los recaudos que consideren pertinentes.

DECISIÓN: En cuenta (Enviar comunicación a cada una de las unidades académicas con sus respectivos expedientes)

3.2 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Luis Daniel Llambí**, C.I. V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), por un período de cinco (05) días, del 23 al 27/11/2015, con el fin de atender invitación del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia (IRD), y asistir al Taller INCLUDE que se llevará a cabo en La Paz, Bolivia. El objetivo del taller será de preparar una propuesta común de todos los países andinos y socios europeos a objeto de aplicar a los fondos del ERANet-LAC de la Unión Europea para un proyecto de investigación sobre interacciones entre especies en ecosistemas altoandinos. Su carga docente será cubierta por el Prof. Dimas Acevedo.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

3.3 Comunicación DF-229/2015 de fecha 16.11.15 del Departamento de Física, mediante la cual hace entrega del informe correspondiente a las necesidades en los laboratorios de docencia e investigación del Departamento de Física, esto en atención a la solicitud del Consejo de Facultad. En el caso de los grupos de investigación hace llegar la de los grupos que respondieron.

En la discusión del punto, se sometió a consideración las siguientes proposiciones:

<u>Prof. Manuel Morocoima:</u> "Recolectar el material y entregarlo a los proponentes de las encuestas para que lo analicen".

El Decano: "Enviar circular a las unidades académicas fundamentales, para que consoliden información de los equipos".

Prof. Andrés Eloy Mora: "Exhortar a los Departamentos a que nombren Comisión para analizar las encuestas".

DECISIÓN: Aprobado con cinco (05) votos a favor, tres (03) en contra y una (01) abstención la proposición planteada por el Prof. Manuel Morocoima.

Aprobado con ocho (08) votos a favor, la proposición del Decano.

La proposición del Prof. Andrés Eloy Mora, se aprobó con nueve (09) votos a favor.

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-175 de fecha 09.11.15 remitiendo el **Informe de actividades** realizadas por la Prof. **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484, Titular a Dedicación Exclusiva, durante el período del 01/Noviembre/2014 al 31/Octubre/2015, correspondiente a los estudios Doctorales que viene realizando bajo la condición de Becaria en el Postgrado de Ciencias Médicas Fundamentales, en la Facultad de Medicina-ULA, iniciados el 01.11.2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nº 26 celebrada el día 06.11.15, aprobó el presente informe, el cual está debidamente avalado por su Tutor, Dr. Cesar Colasante.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

4.2 Comunicación DB-176 de fecha 09.11.15 solicitando la **Reincorporación en Principio** a partir del 01/Noviembre/2015 para la profesora **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484, Titular a Dedicación Exclusiva, luego de su condición de Becaria durante el período del 01/Noviembre/2010 y hasta el 31/Octubre/2015, durante los estudios Doctorales realizados en el Postgrado de Ciencias Médicas Fundamentales de la Facultad de Medicina-ULA. Igualmente, informan que la profesora Alarcón Mendoza manifestó que, en el tiempo correspondiente hará uso del respectivo lapso adicional que le

otorga el EPDI-ULA en su artículo 82 Parágrafo Segundo según resolución CU-1079 de fecha 25.05.2009; en virtud de que le queda por cumplir las pasantías previstas inicialmente en el plan de actividades a realizar en dicho beneficio; así como también, la defensa de su Tesis Doctoral.

DECISIÓN: Aprobada la Reincorporación en Principio y Tramitar ante la DAP. La profesora Alarcón debe solicitar el Lapso Adicional de acuerdo a lo establecido en el EPDI-ULA.

4.3 Comunicación CDDB–268 de fecha 09.11.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: "Dinámica del conocimiento agrobotánico local en la comunidad de Mixteque", que presentó la Br. Duque Marcano Yermana C.I. V-18.966.681, para optar al título de Licenciada en Biología. El Dr. Stanford Zent del Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC), fue el tutor de este Trabajo Especial de Grado y la Prof. Anairamiz Aranguren Tutora Académica.

DECISIÓN: En cuenta

4.4 Comunicación CDDB–273 de fecha 09.11.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: "Potencial parasiticida de *Pimenta racemosa* (Myrtales: Myrtaceae)", que presentó la Br. Calles Márquez Leidy Stefany C.I. V-20.200.010, para optar al título de Licenciada en Biología, la Prof. Elsa Nieves fue la tutora del Trabajo Especial de Grado de la Br. Calles.

DECISIÓN: En cuenta

4.5 Comunicación CDDB–275 de fecha 10.11.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: "Presencia de flebotominos y riesgo de transmisión de *Leishmania* en una zona urbana de la capital del municipio Zea en Mérida – Venezuela", que presentó la Br. Zambrano Avendaño Emilianny C.I. V-19.593.075, para optar al título de Licenciada en Biología, la Prof. Elsa Nieves fue la tutora de este Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: En cuenta

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-221/2015 de fecha 11.11.15 remitiendo la solicitud de permiso remunerado por un lapso de siete (07) días comprendidos entre el 17/11/15 y el 23/11/15 para el Prof. **Aureliano Skirzewski**, C.I. V-14.470.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de asistir a la Escuela de Física "Centenary celebration of General Relativity", a celebrarse en Bogotá–Colombia. El Profesor Nelson Pantoja asumirá la carga docente del Profesor Skirzewski durante su ausencia. El profesor Skirzewski consignó su permiso con anticipación, sin embargo por un error administrativo, no se procesó con la debida antelación. Ante este hecho, el Departamento de Física asume toda la responsabilidad por el error cometido.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.7 Comunicación DF-222/2015 de fecha 11.11.15 solicitando la **Contratación** del 16/11/15 al 31/12/15 de la Lic. **NairyAleximar Villarreal**, C.I.V-17.894.794, como Instructor a Dedicación Exclusiva, quien resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el **área de Física Teórica**.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.8 Comunicación DF-223/2015 de fecha 11.11.15 solicitando la Contratación del 16/11/15 al 31/12/15 del Lic. Víctor Julio Márquez Rodríguez, C.I.V-17.109.332, como Instructor a Dedicación Exclusiva, quien resultó ganador del Concurso de Credenciales en el área de Física Teórica (Sub-Área: Caos y Sistemas Complejos).

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.9 Comunicación DF-224/2015 de fecha 11.11.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 29 de fecha 04.11.15, conoció el contenido de la comunicación s/n de fecha 02/11/15 del Prof. Aureliano Skirzewski, Director del Centro de Física Fundamental, en la cual **remite el nuevo Programa para los Concursos de Oposición en el Área de Física Teórica**. En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar dicho programa y las materias afines, (esta decisión deja sin efecto el programa anterior) y remite a este Consejo de Facultad para información y tramitación.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)

4.10 Comunicación DF-225/2015 de fecha 11.11.15 solicitando la **Renovación de Contrato** de la Lic. **Nairy Aleximar Villarreal**, C.I. V-17.894.794, como **Instructor** a **Dedicación Exclusiva**, del 01/01/16 al 31/12/16 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. La Lic. **Villarreal** fue contratada a partir del 16/11/15, luego de haber resultado ganadora del **Concurso de Credenciales** en el área de **Física Teórica**.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.11 Comunicación DF-226/2015 de fecha 11.11.15 solicitando la Renovación de Contrato del Lic. Víctor Julio Márquez Rodríguez, C.I.V-17.109.332,, como Instructor a Dedicación Exclusiva, del 01/01/16 al 31/12/16 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. El Lic. Márquez fue contratado a partir del 16/11/15, luego de haber resultado ganador del Concurso de Credenciales en el área de Física Teórica (Sub-Área: Caos y Sistemas Complejos).

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.12 Comunicación DFA/027-15 de fecha 09.11.15 solicitando la **Contratación** como Preparador del Br. **Quintero Marquina Gustavo Javier**, C.I. V-24.195.487, para el Laboratorio de Demostraciones del Departamento de Física, con seis (06) horas/semana, a partir del 01/12/2015 hasta el 31/12/2015, con una remuneración mensual de Bs. 2.250.00.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante DAES)

4.21 Comunicación DFCD/0110G-D-15 de fecha 09.10.15 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Diseño y Construcción de un prototipo de superficie táctil interactiva basada en tecnología infrarroja y sensores frontales", presentado por el Br. **Reinaldo Augusto Chacón Hevia**, C.I. V-16.744.803, y dirigida por el Prof. José Alberto Torres, para optar al título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: En cuenta

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.22 Comunicación DM/214.15 de fecha 30.10.2015 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado en la modalidad Informe-Pasantías, titulado: "Diseño de un curso Preuniversitario con material de apoyo para los estudiantes de matemática I del Instituto Universitario Tecnológico "Antonio José de Sucre" extensión Mérida", presentado por el Bachiller **Arwin J. Trujillo A.**, C.I. V-20.572.690, para obtener el título de Licenciado en Matemáticas y del cual el Tutor Interno fue el Prof. José Soto y Tutor Externo la Ing. Evelin C. Díaz.

DECISIÓN: En cuenta

4.23 Comunicación DM/215.15 de fecha 04.11.2015 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado: "Composición de Funciones de Variación Acotada Generalizada", presentado por la bachiller **Estefani Arellano**, C.I. V-20.395.544, para obtener el título de Licenciada en Matemáticas y del

cual el Tutor fue la Prof. Lorena López, asignada por el Consejo de la Facultad, reunión ordinaria N° 15, de fecha 19.05.15, según resolución N° CON/FAC-397/15.

DECISIÓN: En cuenta

4.24 Comunicación DM/233.15 de fecha 09.11.15 solicitando **Permiso No Remunerado** por un lapso de trescientos sesenta y cinco (365) días comprendidos entre el 12.01.2016 hasta el 11.01.2017 para la Prof. **Claribet Piña Rangel**, C.I. V-16.664.868, Asistente a Dedicación Exclusiva, con el fin de de realizar un viaje a Colombia para actividades de entrenamiento y mejoramiento académico, relacionadas con su área de investigación.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.25 Comunicación DM//236.15 de fecha 09.11.2015 remitiendo copia de la comunicación y acta de escrutinio emitidas por la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, las cuales contienen los **resultados del proceso electoral realizado el 30.10.2015**, para elegir a los Representantes Profesorales ante el Consejo del Departamento de Matemáticas. El Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria Nº 05 celebrada el día 09.11.15, quedó en cuenta del referido proceso electoral.

DECISIÓN: En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral de la Facultad)

4.26 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Miguel Ángel Narváez M.**, C.I. V-6.455.700, Agregado a Dedicación Exclusiva, por un período de cinco (05) días, del 16 al 20/11/2015, con el fin de participar en la Jornadas de trabajo del Grupo de Teoría de Control, a realizarse en la ciudad de Caracas-Distrito Capital, en las instalaciones del Banco Central de Venezuela. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

DECISIÓN: En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.27 Comunicación DQJ-391.15 de fecha 09.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14/15 celebrada el día 02.11.2015, cumplen con enviar anexo el **Informe de Actividades Extemporáneo**, **aprobado** del Prof. **Luis José Rojas Rojas**, **C.**I. V-3.034.410, Agregado a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Octubre/2012** y el **31/Marzo/2013**, de sus estudios de Maestría en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Polímeros, en la Universidad de Los Andes– Mérida. El Prof. Rojas inició sus estudios en fecha 28.04.2008, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

4.28 Comunicación DQJ-392.15 de fecha 09.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14/15 celebrada el día 02.11.2015, cumplen con enviar anexo el **Informe de Actividades Extemporáneo, aprobado** del Prof. **Luis José Rojas Rojas, C.**I. V-3.034.410, Agregado a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Abril/2013** y el **30/Septiembre/2013**, de sus estudios de Maestría en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Polímeros, en la Universidad de Los Andes– Mérida. El Prof. Rojas inició sus estudios en fecha 28.04.2008, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

4.29 Comunicación DQJ-393.15 de fecha 09.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14/15 celebrada el día 02.11.2015, cumplen con enviar anexo el **Informe de Actividades Extemporáneo, aprobado** del Prof. **Luis José Rojas Rojas, C.**I. V-3.034.410, Agregado a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Octubre/2013** y el **31/Marzo/2014**, de sus estudios de Maestría en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Polímeros, en la Universidad de Los Andes– Mérida. El Prof. Rojas inició sus estudios en fecha 28.04.2008, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

4.30 Comunicación DQJ-394.15 de fecha 09.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14/15 celebrada el día 02.11.2015, cumplen con enviar anexo el **Informe de Actividades Extemporáneo, aprobado** del Prof. **Luis José Rojas Rojas, C.**I. V-3.034.410, Agregado a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Abril/2014** y el **30/Septiembre/2014**, de sus estudios de Maestría en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Polímeros, en la Universidad de Los Andes– Mérida. El Prof. Rojas inició sus estudios en fecha 28.04.2008, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

4.31 Comunicación DQJ-395.15 de fecha 09.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14/15 celebrada el día 02.11.2015, cumplen con enviar anexo el **Informe de Actividades Extemporáneo**, **aprobado** del Prof. **Luis José Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Agregado a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Octubre/2014** y el **31/Marzo/2015**, de sus estudios de Maestría en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Polímeros, en la Universidad de Los Andes– Mérida. El Prof. Rojas inició sus estudios en fecha 28.04.2008, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

4.32 Comunicación DQJ/396.15 de fecha 09.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14/15 celebrada el día 02.11.2015, cumplen con solicitar **Prórroga Extemporánea**, para el Prof. **Luis José Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Agregado a D. E., de la autorización de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Octubre/2014** y el **31/Marzo/2015**, de sus estudios de Maestría en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Polímeros, en la Universidad de Los Andes – Mérida. El Prof. Rojas inició sus estudios en fecha 01.09.20*08*, y su solicitud se encuentra avalado por el Tutor el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.33 Comunicación DQJ-397.15 de fecha 09.11.15 informando que el Prof. **Ricardo Rafael Contreras**, C.I. V-12.352.649, Asociado a D.E., y miembro del Consejo de Departamento de Química, fue designado como **Jefe Encargado**, para los trámites que requiera el Departamento de Química y como represente ante el Consejo de Facultad u otras instancias en caso de necesitarlo, a partir del día 09.11.2015, mientras dure el reposo médico domiciliario de la profesora Sonia Koteich.

DECISIÓN: En cuenta

4.34 Comunicación DQJ-398.15 de fecha 11.11.15 remitiendo **Certificación Médica** avalada por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA N° 22228, de la cual se desprende que la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Asociado a Dedicación Exclusiva **Jefa del Departamento de Química**, a quien se le prescribió **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de treinta (30) días, contados a partir del 05.11.2015.

DECISIÓN: En cuenta (Remitir a la DAP)

4.35 Comunicación DQ-CD-067.15 de fecha 09.11.15 remitiendo el Acta del Trabajo Especial de Grado, presentada por el Br. Dugarte Dugarte Analio José, C.I. V-19.453.787, titulado: "Caracterización estructural de posibles poliformos del Fluconazol y Clotrimazol y de algunos de sus derivados metálicos", para optar al título de Licenciado en Química, el Prof. José Miguel Delgado fue el Tutor del Trabajo Especial de Grado del Br. Dugarte.

DECISIÓN: En cuenta

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.36 Comunicación ICAE-074-15 de fecha 05.11.15 remitiendo el informe de actividades realizadas por el Prof. **Luis Daniel Llambí**, C.I. V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante su participación en el taller "Identificación y Priorización de Necesidades de Investigación para la Conservación y Manejo de Bosques Andinos" y en el Simposio "Redes de Investigación para Conservación y Manejo Sostenible de Bosques Andinos, a los cuales asistió con permiso remunerado para viajar a la ciudad de Lima-Perú, entre los días 14 al 16 de octubre 2015. El presente informe fue aprobado por el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 04.11.15.

DECISIÓN: En cuenta (Remitir a la DAP)

4.37 Comunicación ICAE-076-15 de fecha 10.11.15 solicitando la **Contratación** del 02/11/2015 al 31/12/2015 para la M.Sc. **Carmen Julia Azocar Duran**, C.I. V-14.700.086, como Asistente a Tiempo Completo, quién resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el **Área de Ecología Vegetal**, realizado por los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias en su reunión ordinaria Nº 32 del día 27-10-2015.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.38 Comunicación ICAE-077-15 de fecha 11.11.15 remitiendo anexo a la presente, la comunicación s/n de fecha 09-11-15, suscrita por el Prof. **Carlos García Núñez** C.I. V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrito a ese Instituto, quien manifiesta su decisión de hacer efectiva su jubilación a partir del 31 de julio de 2016.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.39 Comunicación ICAE-078-15 de fecha 17.11.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por la Profesora **Roxibell Del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, adscrita a ese Instituto, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en la Universidad de Vigo-España, en el periodo comprendido entre el 01/Abril/2015 y el 30/Septiembre/2015. El presente informe fue aprobado en el Consejo del Instituto en su reunión ordinaria de fecha 09-11-15.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP)

SOLICITUDES VARIAS

4.40 Comunicación s/n de fecha 12.11.15 suscrita por el Br. **Oscar Rincón**, C.I. V-24.776.710, estudiante de la Carrera de Matemáticas, mediante la cual expone que al inicio de la semana pasada

solicitó ante ORE el cambio de Opción tipo C desde su Carrera de origen (Licenciatura en Matemáticas) a la Carrera de la Licenciatura de Biología. Dicha solicitud le fue negada por no cumplir con lo establecido en el Artículo 18 del Reglamento de Política Matricular de la ULA. Manifiesta que su interés en realizar el cambio de opción en el período actual (B-2015), es para poder empezar en el semestre A-2016 la Carrera de Biología, de lo contrario, invertiría tiempo cursando un semestre (A2016) con materias que no son equivalentes entre las carreras y que no serán tomadas en cuenta al momento de hacer el cambio, por lo que estaría desaprovechando el tiempo y generando más atraso en su tiempo de estudio académico. Por lo anteriormente expuesto solicita ante este Cuerpo el cambio de Opción tipo C para iniciar en el período lectivo A-2016 la Licenciatura en Biología.

DECISIÓN: Aprobado con nueve (09) votos a favor, remitir la comunicación del Br. Oscar Rincón a la Comisión Docente para estudio y consideración, y que posteriormente presente un informe.

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

DECISIÓN: Diferido

5.2 Comunicación DQJ-388.15 de fecha 05.11.15 informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

Pruebas de Suficiencia:

Inglés – Matemáticas

Régimen Especial:

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Laboratorio de Fisicoquímica I y II

Curso Intensivo:

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1 – Laboratorio de Analítica 2

DECISIÓN: Diferido hasta que las demás unidades académicas presenten su información

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Discusión con relación a los profesores que se encuentran realizando estudios en condición de Becarios y Autorizados para realizar estudios de formación dentro de su Dedicación Exclusiva, y que no concluyen sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

DECISIÓN: Se espera de la opinión del Servicio Jurídico

Dr. Nelson Viloria A. Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R. Secretario

NV/JAAR/Sonia 17.11.15